



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Nombre del Reglamento:	Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mérida		
Tipo de ordenamiento:	Reglamento		
Fecha de expedición:	31 de agosto de 2021	Última reforma:	-----
Vigencia de la regulación:	Vigente		
Ámbito de aplicación:	Municipal		
Objeto de la regulación:	Regular la estructura, organización, funcionamiento y atribuciones de las dependencias que integran la Administración Pública Centralizada del Municipio de Mérida		
Sujetos Regulados:	Ayuntamiento de Mérida		
Materias Reguladas:	Administrativo		
Sectores Regulados:	Administración Pública		

Índice de Regulación
Titulo Primero. Disposiciones Generales
Capítulo I. Objeto y definiciones
Capítulo II. Integración y organización de la administración pública municipal centralizada
Titulo Segundo. Dependencias o unidades administrativas
Capítulo I. Oficina de presidencia municipal
Capítulo II. Secretaría municipal
Capítulo III. Oficialía mayor
Capítulo IV. Instituto municipal de planeación de Mérida
Capítulo V. Secretaría de participación ciudadana
Capítulo VI. Dirección de policía municipal
Capítulo VII. Unidad de contraloría municipal
Capítulo VIII. Dirección de administración
Capítulo IX. Dirección de finanzas y tesorería
Capítulo X. Dirección de catastro
Capítulo XI. Dirección de tecnologías de la información
Capítulo XII. Dirección de desarrollo urbano
Capítulo XIII. Dirección de obras públicas
Capítulo XIV. Dirección de servicios públicos municipales
Capítulo XV. Dirección de gobernación
Capítulo XVI. Unidad de desarrollo sustentable
Capítulo XVII. Oficina de gestión del centro histórico
Capítulo XVIII. Dirección de desarrollo social
Capítulo XIX. Dirección de bienestar social
Capítulo XX. Dirección de desarrollo integral de la familia
Capítulo XXI. Dirección de cultura

Capítulo XXII. Dirección de desarrollo económico y turismo
Capítulo XXIII. Instituto municipal de la mujer
Capítulo XXIV. Unidad de transparencia
Capítulo XXV. Unidad de comunicación social
Capítulo XXVI. Unidad de planeación y gestión
Capítulo XXVII. Unidad de atención ciudadana
Titulo Tercero. Obligaciones de los servidores públicos
Capítulo I. Obligaciones
Capítulo II. Sanciones
Transitorios

Autoridad que la emite:

Cabildo del Ayuntamiento de Mérida

Autoridad o Autoridades que la aplican:

Unidades Administrativas de la Administración Pública Municipal

Regulaciones Vinculadas

- [Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán](#)
- [Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Mérida](#)

Trámites Relacionados

No Aplica

Inspecciones Relacionados

No Aplica